

INSTRAW: Sección "Género y remesas"

Desde esta sección el INSTRAW se une al debate actual en torno al impacto de las migraciones internacionales sobre el desarrollo, al abrir un espacio para el análisis de la interrelación entre género, migraciones, remesas y desarrollo. Esta sección recoge las actividades que el INSTRAW está llevando a cabo para integrar la perspectiva de género en los estudios y proyectos sobre remesas, así como datos de interés sobre el tema de las migraciones y las remesas, un glosario, una bibliografía anotada, un directorio de organizaciones, y otros recursos.

Para consultarla, visite:

<http://www.un-instraw.org/es/index.php?option=content&task=view&id=595&Itemid=108>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La OIM tiene una perspectiva de género basada en una estrategia que incorpora el género como eje transversal en todas las actividades de la organización, en las que se toman en cuenta las necesidades y los aportes de las mujeres migrantes. El sitio Web de la OIM contiene información sobre temas migratorios a nivel mundial y aspectos relacionados con el género, así como una sección de publicaciones especializadas en género y migración y un boletín informativo trimestral sobre las actividades que desarrolla en esta materia. Para mayor información se puede consultar en: www.iom.int

Boletín MIGRANT.NEWS

MIGRANT.NEWS informa sobre asuntos de migración internacional, trato hacia las personas migrantes y protección de derechos humanos de las personas migrantes. También incluye información sobre acontecimientos y actividades organizados por ONGs, organizaciones internacionales y agencias intergubernamentales. Para obtener más información sobre el boletín y suscribirse al mismo, visite:

<http://www.december18.net/web/general/page.php?pageID=170&menuID=64&lang=ES&seclang=0>

Women's Human Rights net (WHRnet): Dossier "Mujeres Migrantes"

El sitio Web de WHRnet ofrece a los lectores/as la actualidad en temas de derechos humanos de las mujeres y su desarrollo político en todo el mundo, y proporciona información y análisis que apoyan las acciones de defensa de derechos. Incluye un Dossier sobre Mujeres Migrantes con información general, datos de interés y mecanismos internacionales de derechos humanos sobre las mujeres migrantes. Para consultarlo, visite:

<http://www.whrnet.org/docs/tema-mujeresmigrantes.html>

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

Esta convención fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1990. No entró en vigor hasta trece años después, el 1 de julio de 2003, después de que Guatemala, vigésimo país en hacerlo, la ratificara. A fecha 27 de octubre de 2005, 34 países la habían ratificado y 15 la habían firmado. La mayoría de estos países son países emisores de migrantes. Ninguno de los países del Norte industrializado, que se benefician de la presencia de las personas inmigrantes, ha ratificado o firmado la convención.

UNESCO dispone de un kit informativo sobre la convención que se puede consultar en su sitio Web:

http://www.unesco.org/most/migration/convention/press_kit_esp.pdf

18 de diciembre: Día internacional de las personas inmigrantes

En el año 1997, Filipino y otras organizaciones sobre inmigración de Asia comenzaron a festejar y promocionar el 18 de diciembre como el Día Internacional de la Solidaridad para con las personas Inmigrantes. Se eligió este día porque el 18 de diciembre de 1990 las Naciones Unidas aprobaron la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Inmigrantes y de los Miembros de sus Familias. La designación oficial por parte de las Naciones Unidas del Día Internacional de las personas Inmigrantes tuvo lugar el 4 de diciembre de 2000. Las Naciones Unidas invitaron a todos los estados miembros, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a festejar este día difundiendo información sobre derechos humanos y sobre las garantías fundamentales de las que deben gozar las personas inmigrantes, compartiendo experiencias y llevando a cabo acciones a fin de asegurar la protección de las personas inmigrantes.

Para más información, visite:

<http://www.december18.net/web/general/start.php?menuID=36&lang=ES>

Febrero 2006, Nro. 2. Santo Domingo, República Dominicana.

Género, migración y desarrollo:

Mujeres migrantes desde y hacia República Dominicana

Mujeres que llegan al país y/o mujeres que dejan el país. Históricamente la República Dominicana siempre ha sido y sigue siendo tierra de migraciones como punto de salida, de tránsito y de destino. Pese a la feminización cada vez mayor de los movimientos migratorios tanto en el Caribe como en el mundo, las mujeres migrantes son en gran parte invisibles en la sociedad.

¿Cuáles son las necesidades, los intereses y las reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes? ¿Cuáles son sus aportes en el desarrollo de sus comunidades de origen? ¿Cómo defender y proteger mejor los derechos de las mujeres a través de la introducción de un enfoque de género en las políticas públicas migratorias?

Con el fin de abrir y motivar el debate sobre estos temas el INSTRAW y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) decidieron unir sus esfuerzos en la realización de este encuentro "Género, migraciones y desarrollo: mujeres migrantes desde y hacia República Dominicana".

En la próxima sesión de la Comisión de la Condición de la Mujer pautaada en la sede de las Naciones Unidas dentro de algunas semanas, el INSTRAW enfatizará la imprescindible incorporación de una perspectiva de género en los estudios y proyectos sobre el uso de las remesas enviadas por las personas migrantes como instrumento del desarrollo sostenible.

La revista que está hojeando recoge y sintetiza los resultados del encuentro que reunió, en torno al tema de género y migraciones, a un público muy heterogéneo compuesto por instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil dominicana y haitiana, asociaciones de migrantes, y el mundo académico.

Cabe destacar que el contenido de las ponencias publicadas en esta revista sólo es responsabilidad de sus autores/as respectivos/as y no necesariamente reflejan la postura oficial de las instituciones que auspiciaron este evento.

Desde el INSTRAW y la OIM, queremos agradecer a todos y todas aquellos/as que a través de su participación activa en la preparación de este encuentro han contribuido a fomentar un mayor debate y generar una mayor comprensión sobre el fenómeno migratorio desde una perspectiva de género en el mundo en general y en República Dominicana en particular.

Contenidos

Género migración y desarrollo: Mujeres migrantes desde y hacia República Dominicana	2
Palabras de apertura de la OIM a cargo Sra. Claudia Ottolenghi, Jefa de Misión para la República Dominicana	3
La feminización de los procesos migratorios en el contexto de la globalización	4
Preguntas y Respuestas, algunas de las intervenciones del público que surgieron durante el debate...	6
Las mujeres migrantes haitianas en República Dominicana y de vuelta a Haití	8
La Migración Femenina desde la República Dominicana	10
Cápsulas	12

Género, migración y desarrollo: Mujeres migrantes desde y hacia República Dominicana

Para la Sesión de la Comisión de la Condición de la Mujer de marzo de 2005 (Beijing +10), el INSTRAW llevó a cabo un trabajo de revisión de la implementación de las doce áreas críticas de la Plataforma de Acción de Beijing de 1995. Esta revisión de la Plataforma de Beijing ha evidenciado lo que ya distintos estudios demostraban, la feminización cada vez mayor de los procesos migratorios y la necesidad de visibilizar a las mujeres y tener en cuenta sus realidades, necesidades e intereses en el marco de los mismos.

Las desigualdades de género hacen que la experiencia migratoria sea muy diferente para hombres y mujeres. La decisión de migrar, las redes empleadas o la inserción laboral en el país de acogida son hechos que no escapan a las divisiones de género. Por ello, el INSTRAW considera que es indispensable incorporar la perspectiva de género en los estudios y proyectos sobre migraciones y desarrollo con el objetivo de entender los procesos actuales y dar respuestas adecuadas. Igualmente, es necesario un trabajo a distintos niveles:

- defensa de los derechos de las mujeres migrantes
- reconocimiento de su participación en el desarrollo de sus comunidades y,
- promoción de la igualdad entre mujeres y hombres

Desde el mes de junio de 2005, el INSTRAW viene manteniendo encuentros bimensuales con la sociedad civil dominicana, con agencias internacionales e instituciones gubernamentales con el objeto de propiciar y facilitar un espacio para el debate sobre cuestiones que consideramos merecen un análisis más profundo o un repensar por parte de la sociedad dominicana. En el marco de estos encuentros, el INSTRAW junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha convocado el evento "Género, migraciones y desarrollo: mujeres migrantes desde y hacia República Dominicana". Este encuentro busca abrir y motivar el debate sobre el tema de



mujeres, género, migraciones y desarrollo entre las personas convocadas.

La agenda del encuentro se abre con una serie de 3 ponencias:

Conferencia magistral - "La feminización de los procesos migratorios en el contexto de la globalización", a cargo de Mar García, responsable del área de migraciones y género en el INSTRAW, y Ana Echeverri, pasante del área.

Ponencia - "La migración femenina haitiana hacia República Dominicana", a cargo de Colette Lespinasse (Coordinadora de GARR, Grupo de Apoyo a Refugiados y Repatriados), Bridget Wooding (responsable de advocacy del Servicio Jesuita a los Refugiados - República Dominicana) y Eddy Tejeda (investigador de FLACSO y coordinador de la Mesa Nacional para las Migraciones)

Ponencia - "La migración femenina desde República Dominicana", a cargo de Francisca Ferreira,

Coordinadora del Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN).

Seguidamente, está prevista la proyección del video "Vidas paralelas", de Karin Weyland de INTEC. A continuación, se mantendrá un debate abierto entre participantes y panelistas con el fin de intercambiar opiniones, profundizar algunos aspectos de las presentaciones y compartir experiencias desde el trabajo con migrantes.

Por último y antes de dar paso a las ponencias quiero en nombre del INSTRAW reconocer la colaboración y el trabajo de diferentes personas que están aquí presentes, grandes conocedoras del tema que estamos tratando hoy y que coordinaron la agenda y la metodología del encuentro. Además de a las y los ponentes, agradecer por su apoyo a Soraya Senosier, Alicia Sangro, Elironne Etienne de ODEMIHF y Marta Ramírez, que en el pasado coordinó estos encuentros y que actualmente desde otro espacio sigue apoyándolos.

Video documental:

"Vidas paralelas: mujeres migrantes negociando la aldea global"

Este video documental, dirigido por Karin Weyland y producido por el Centro de Documentación Melassa, aborda la problemática de las mujeres migrantes en un mundo globalizado, y las formas en que las mujeres negocian las circunstancias en que les ha tocado vivir, ya sea en Estados Unidos, Haití o República Dominicana. A través de testimonios de mujeres haitianas y dominico-haitianas en República Dominicana y dominicanas en Nueva York e imágenes de la vida cotidiana en sus comunidades, el video documental explora las migraciones femeninas del centro a la periferia y de la periferia a la periferia o la semiperiferia. Las similitudes son sorprendentes en cuanto al trato que reciben las migrantes en la nueva dinámica de la economía global, principalmente a raíz de la discriminación que sufren por razones de género, raza y clase social.

Saltar el muro del batey (comunidad en torno a las plantaciones de caña de azúcar donde conviven las poblaciones haitiana, dominico-haitiana y dominicana) o la frontera elitista de la sociedad moderna/capitalista no es fácil; sin embargo, vemos cómo estas mujeres desarrollan estrategias de lucha comunitaria y superación personal, teniendo un impacto en sus familias y comunidades. Mientras las dominico-haitianas en República Dominicana reclaman una ciudadanía nacional, la cual les es negada por el estado-nación pero necesaria para acceder a la aldea global, las dominicanas han logrado un mayor desarrollo económico por la facilidad que les otorga el tener una doble nacionalidad y ejercer sus derechos desde una supraciudadanía o sociedad civil internacional. Aún así, ambas se encuentran en una situación de marginación y subordinación que sólo podrán superar si se erradica el patriarcado y se cambia la sociedad desde sus raíces modernas/coloniales.

Palabras de apertura de la OIM

a cargo Sra. Claudia Ottolenghi, Jefa de Misión para la República Dominicana.

Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es un honor trabajar de manera coordinada y conjunta con el INSTRAW en la realización de actividades como ésta que nos convoca hoy. En el mundo existen unos 185 millones de personas migrantes de las cuales se calcula que un 70 por ciento son mujeres y menores. Muchas de estas personas ven la migración como la forma de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. Las mujeres migrantes en muchas ocasiones se arriesgan a emprender travesías de millares de kilómetros de distancia en busca de empleo, educación y cualquier otra oportunidad que les permita sobrevivir. En la última década han ido tomando mayor fuerza las denuncias sobre abusos cometidos a mujeres, adolescentes y niñas que se desplazan a través de las fronteras, las cuales son sometidas a maltratos físicos y psicológicos durante el proceso migratorio. Por ello, las políticas migratorias y las acciones relacionadas con la implementación de estas políticas deben prestar atención especial a las

cuestiones de género, a aspectos como la discriminación sexual, la feminización de la pobreza, la inequidad de género, la Trata de mujeres y niñas, entre otros.

Ante los abusos y la violación de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, los Estados a través de sus autoridades deben facilitar el acceso a la justicia de las mujeres migrantes, independientemente de su estatus migratorio de legalidad o irregularidad, para que se realicen investigaciones exhaustivas sobre las violaciones perpetradas. La sociedad civil, por su parte, debe apoyar en el monitoreo y seguimiento de los hechos violatorios a la dignidad de las mujeres. También se hace necesario visibilizar el aporte de las mujeres migrantes y su contribución a las economías tanto en los países de origen como en los países de acogida. Por ello, apoyamos la iniciativa de analizar y reflexionar tanto sobre la situación de las mujeres dominicanas que emigran como sobre la de aquellas mujeres de origen haitiano que llegan

a la República Dominicana en busca de mejores oportunidades y estándares de vida. Creemos oportuno también, incluir a otras mujeres migrantes procedentes de Europa del Este, Sur América, otras islas del Caribe y de Asia, ya que la República Dominicana se ha convertido en un lugar de origen, tránsito y destino de migrantes.

La OIM ha apoyado al Estado Dominicano y a las entidades de la sociedad civil en las iniciativas encaminadas tanto a reconocer el aporte de las mujeres migrantes a la sociedad como a evidenciar los abusos sufridos por las mujeres en el proceso migratorio, especialmente las iniciativas de lucha contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. La OIM trabaja de manera coordinada con las agencias del sistema de Naciones Unidas como el INSTRAW, y por ello nos hemos unido a esta iniciativa que directa e indirectamente promueve el empoderamiento de las mujeres en la reivindicación y el ejercicio de sus derechos.

La OIM en República Dominicana

Desde 1968 la República Dominicana es Estado miembro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Desde entonces, las actividades que ha venido desarrollando la OIM en el país se han centrado en el fortalecimiento del Estado y la sociedad civil en aspectos de política y gestión migratoria, derechos de las personas migrantes, género y migraciones, prevención y lucha contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Entre estas actividades se destacan:

- En el periodo 2002-2005, la OIM desarrolló un programa de sensibilización y capacitación sobre derechos de las persona migrantes. Este programa incluyó seminarios, talleres y charlas sobre acuerdos internacionales relativos a la temática migratoria, dirigidos a personal de instituciones de gobierno y de organismos de la sociedad civil dominicana.
- A partir de 2001, la OIM ha llevado a cabo una serie de actividades de lucha contra la Trata, en coordinación con varias entidades del Estado Dominicano, la sociedad civil, y los entes académicos, entre otros. Estas actividades forman parte de una estrategia de la OIM de prevención y lucha contra la Trata de personas, basada en cuatro ejes:
 1. Prevención, divulgación de información y sensibilización
 2. Fortalecimiento institucional
 3. Asistencia y reintegración de víctimas
 4. Investigación aplicada

Publicaciones de la OIM:

Estudios y documentos:

- Folleto de divulgación Nº 1: "Los derechos humanos de las personas migrantes". Segunda edición, 2005, OIM.
- Folleto de divulgación Nº 2: "Las convenciones internacionales relacionadas con los derechos humanos vigentes en la República Dominicana." Segunda edición, 2005, OIM.
- Encuesta sobre Migrantes Haitianos en la República Dominicana. 172 páginas, marzo 2004, OIM/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Ley Nº 137-03 Sobre Tráfico Lícito de Migrantes y Trata de Personas. Octubre 2003, OIM/Secretaría de Estado de la Mujer/UNFRA/CIPROM.
- Migración, Prostitución y Trata de Mujeres Dominicanas en Argentina. Agosto 2003, OIM.
- Trata de personas y migración internacional femenina. Un estudio cualitativo en dos comunidades de la República Dominicana (Haina y la Vega). Diciembre 2002, OIM/Secretaría de Estado de la Mujer/CIPROM.
- Trata y Tráfico de Niños haitianos en República Dominicana. Versión español y francés, julio 2002, OIM/UNICEF.
- Tráfico de Mujeres con fines de explotación. Mayo 2001, OIM/Secretaría de Estado de la Mujer.

Material audiovisual:

- Alexa atrapada. Largometraje de 25 minutos sobre Trata de mujeres con fines de explotación sexual. 2005, OIM.
- Atrapadas. Serie radiofónica e historietas sobre la Trata de personas. Julio 2003, OIM/Radio Nederland.

La feminización de los procesos migratorios en el contexto de la globalización

Mar García & Ana Echeverri / INSTRAW

Migraciones internacionales en un contexto global generizado

Entre 1990 y 2000, el número de migrantes internacionales aumentó en un 14%. En el año 2002, unas 175 millones de personas vivían fuera de sus países de origen y se espera que esta cifra alcance los 230 millones en 2050 (UNFPA, 2004).

Una de las características más relevantes del fenómeno de la migración ha sido el rápido crecimiento de la participación femenina. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2004), en la mayoría de países receptores el número de mujeres migrantes ha crecido más que el de hombres, de manera que actualmente las mujeres constituyen casi la mitad del total de población migrante en el mundo, llegando a representar en algunos lugares el 70% o el 80% del total. Esta destacada presencia femenina no es del todo nueva.

Lo que sí es nuevo es el papel económico que las mujeres migrantes asumen durante la migración. Cada vez es mayor el número de mujeres que migran de forma autónoma como principales proveedoras y cabezas de hogar, mientras va disminuyendo su presencia como migrantes "dependientes" de sus maridos. A pesar del alcance y características de la feminización de las migraciones, la incorporación del análisis de género en el estudio de las mismas es relativamente reciente. Hasta ahora, la mayor parte de la literatura sobre migraciones se centraba en la idea patriarcal de familia como unidad cohesionada, donde el varón es el proveedor y la mujer es esposa o hija, es decir, "dependiente de" (Jiménez, 1998). Se ocultaba así la presencia de mujeres con proyectos migratorios no dependientes de un esposo y las contribuciones económicas y sociales a las sociedades de acogida de aquellas que migraron con sus esposos (Lutz, 1997).

El aumento progresivo y constante del número de mujeres que migran de forma autónoma sólo puede ser entendido en el contexto de la actual fase de desarrollo del capitalismo a escala global, donde el



género se configura como una variable que atraviesa todo el proceso. Detrás de la feminización de las migraciones internacionales hay una compleja red de acontecimientos políticos, sociales y económicos que se están produciendo a nivel global y que afectan tanto las sociedades de origen como de destino de la migración. Por un lado, el impacto de la globalización en los países en vías de desarrollo, con la marginación económica de las áreas periféricas, el empobrecimiento de los grupos ya vulnerables y la expansión de los circuitos alternativos de supervivencia (Sassen, 2003). Por otro, las tendencias demográficas en los países ricos, con el envejecimiento de la población, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y la desregulación de ciertos sectores económicos. Característica principal de este desarrollo del capitalismo global es una nueva división internacional del trabajo, donde las divisiones de clase, género y etnia operan con más fuerza que nunca.

Feminización de las migraciones como estrategia de supervivencia de los hogares

El incremento de las desigualdades Norte/Sur –en el contexto de la economía-capitalista que divide las zonas centrales de las periféricas situándolas en la más compleja competencia intraregional e interregional por modificar su posición jerárquica (Wallerstein, 1991)-, las guerras permanentes y los conflictos interétnicos, los desequilibrios provocados por la aplicación de las políticas de ajuste estructural a partir de la década de los 80 y la caída del Estado de Bienestar son algunos de los factores que ayudan a explicar los continuos desplazamientos de las poblaciones bien en el interior de los propios países, principalmente el éxodo rural hacia las grandes ciudades, bien hacia el exterior

Que los flujos migratorios estén compuestos por un porcentaje cada vez mayor de mujeres está en estrecha relación con la austeridad extrema impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco

Mundial (BM) a los países en vías de desarrollo en las décadas finales del siglo XX. Las Políticas de Ajuste Estructural impuestas como precondiciones para el préstamo de dinero han resultado en la quiebra de pequeñas y medianas empresas, el aumento del desempleo, recortes en el gasto social y una deuda externa insostenible. Una de las principales consecuencias de la globalización del mercado es la progresiva feminización de la pobreza. Los mayores efectos de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, medidas orientadas a la liberalización de los distintos ámbitos económicos –inversiones, reforma fiscal, privatización de empresas públicas- y que se traducen en el estancamiento de los salarios, recorte presupuestario destinado a sanidad y educación, etc., los sufrieron las capas más desfavorecidas y las mujeres. El descenso del nivel de vida que viene dado por una regresión en el desarrollo de los servicios sociales (educación, sanidad y empleo especialmente) refleja cómo la mujer vuelve a recibir el revés de una política pensada por hombres y en función de los imperativos internacionales (López, 1997). Estos periodos de crisis se ven traducidos en las migraciones femeninas internas y externas.

Transferencia de los cuidados en el capitalismo global

La feminización de la migración internacional se comprende no sólo a partir de las "expulsiones" de mujeres desde las sociedades de origen. Para la mayoría de los autores los factores explicativos deben ubicarse principalmente en la naturaleza de las sociedades de llegada.

Al mismo tiempo que en los países pobres se agrandan las brechas económicas y sociales, en los países desarrollados se está produciendo una crisis del esquema reproductivo establecido, consecuencia del envejecimiento de la población, la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la carencia de servicios públicos para el cuidado de personas dependientes. La entrada de las mujeres al mercado "productivo" no ha ido acompañada de una redistribución de las cargas del trabajo "reproductivo", del que siguen siendo las principales responsables.

Además, el retroceso de las políticas sociales ha trasladado aún más a los hogares las labores de reproducción social. Para hacer frente a esta situación los hogares con recursos recurren a la contratación de otra mujer, probablemente migrante, para externalizar parte del trabajo. Las tensiones de género no resueltas dentro de los países desarrollados están siendo abordadas mediante la transferencia de desigualdades de género y etnia entre mujeres.



De este modo, el trabajo que antes realizaban de forma gratuita las mujeres de los países desarrollados se compra ahora en el mercado global.

El que las mujeres inmigrantes extracomunitarias pasen a ocupar los trabajos considerados tradicionalmente como femeninos no sólo supone una reproducción de los modelos de género históricamente dominantes y de las ideologías sexuales que conforman y legitiman esta división sexual del trabajo, sino también un reflejo de las diferencias de clase existentes entre las propias mujeres.

La doble discriminación de las mujeres migrantes

- Las mujeres migrantes presentan mayores tasas de irregularidad que los varones. Puesto que el estatus legal de las personas migrantes está ligado a la posesión de un contrato de trabajo las posibilidades de que una mujer migrante pueda obtener un permiso de trabajo y residencia en regla son menores que las de los varones, puesto que sus nichos laborales preferentes son el servicio doméstico y de cuidado, los trabajos sexuales y el sector servicios en general, sectores todos ellos en los que predomina la informalidad, la irregularidad y la alta rotación.

- El tipo de nichos en los que se encuentran son actividades intensivas en fuerza de trabajo, poco productivas y poco rentables, con costes laborales muy elevados. Desde una lógica meramente productivista, ciega al enorme valor social de estas tareas, los obstáculos inherentes a su mercantilización favorecen la ocupación de los grupos excluidos del mercado de trabajo -mujeres e inmigrantes- en formas de ocupación atípicas (sin contrato, con un salario muy reducido, fuerte desprestigio social e impregnadas de referentes doméstico-serviles)

- La mujer migrante trabajadora es recibida en la sociedad receptora con el prejuicio de que sólo está capacitada para realizar las tareas vinculadas a la reproducción social, en base a que su condición de mujer le confiere ese tipo de cualificaciones tácitas o informales, independientemente de su nivel de estudios y de su experiencia profesional previa. Por

su doble condición de inmigrante procedente de países pobres y, además, mujer, se le supone un bagaje cultural similar, profundamente desvalorizado, que contrapone su carácter "tradicional" y "subdesarrollado", definido a partir de estereotipo como la "docilidad", la "paciencia" y la "subordinación" a de la mujer occidental, más moderna y emancipada.

- El lugar subordinado que ocupan las mujeres migrantes tanto en los países de origen como en los de destino, choca con el protagonismo que están adquiriendo en todos los ámbitos de la vida social y económica: sobre ellas recae el mayor peso de la economía, la responsabilidad familiar, la transmisión de la cultura, ocupan un lugar central en las relaciones y redes sociales y en la constitución de organizaciones y asociaciones.

Propuestas

Si la migración ha de ser analizada como positiva para el desarrollo, dichos análisis deben tomar en cuenta la percepción de las mujeres y sus necesidades.

La tendencia de migración muestra que las mujeres están más propensas a querer irse de sus países de origen. Las causas son múltiples y algunas específicas al contexto cultural, social y económico. De la misma manera las mujeres y niñas son más propensas a sufrir las consecuencias negativas de la migración, incluidas la explotación laboral y sexual. El objetivo de vincular migración y desarrollo es el de disminuir la necesidad de migrar en el largo plazo y en el corto plazo, y mejorar la calidad de vida de las personas que se quedan en su país de origen. La pregunta será, basada en la definición de desarrollo como capacidades, ¿cómo aumentar las capacidades de las mujeres a través del proceso migratorio? ¿Qué estrategias de desarrollo se pueden proponer para disminuir la migración?

Hay varios estudios que muestran como las mujeres que migran tienen una mayor tendencia a no regresar a su país. La explicación de este fenómeno puede explicarse dependiendo de cada contexto, pero no es claro si el empoderamiento que sienten al migrar se conserve a medida que pase el tiempo. Si la

comunidad a la que podrían regresar es una en la cual la mujer logre tener espacios de decisión y negociación, se puede fomentar el proceso de reunificación familiar.

En cuanto a la generación de alternativas de desarrollo que vayan más allá de la provisión de las necesidades básicas en la comunidad de origen en las cuales el índice de migración es alto, con miras a revertir la tendencia de necesidad de migración, las políticas públicas y programas de desarrollo deben estar encaminadas a mejorar la calidad de vida de quienes quedan en el país de origen. En este sentido si el foco de atención es la entrada de dinero (remesas) es necesario que el apoyo para la creación de negocios tenga perspectiva de género. Es decir, las iniciativas deben tomar en cuenta los roles que las mujeres desempeñan y deben estar pensadas para servir de vehículo de empoderamiento de la población femenina. Si los negocios que se generen tienen como punto de partida la valoración de los roles masculinos como necesarios para el triunfo de las iniciativas, las mujeres quedarán nuevamente por fuera.

Conclusiones

Por lo tanto, en principio se deben apoyar iniciativas que valoren el conocimiento femenino para luego generar diferentes tipos de conocimiento. El empoderamiento sólo será posible si desde la planificación, las mujeres encuentran espacios de liderazgo en los cuales puedan negociar. Aunque el potencial de la migración para la transformación de los roles de género al interior de la familia ha sido analizado anteriormente, las iniciativas de desarrollo no deben quedarse en el ámbito de la familia sino que deben traspasar la división entre lo público y lo privado que tanto ha servido para segregar a las mujeres. Para lograrlo es necesario que tanto las iniciativas gubernamentales como las acciones de organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil encaminen sus esfuerzos a lograr la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres como derecho humano contemplado en múltiples tratados internacionales y principalmente en CEDAW y la plataforma de acción de Beijing.



Preguntas y Respuestas

Algunas de las intervenciones del público que surgieron durante el debate...

“... las mujeres sí se empoderaron, porque adquirieron la independencia económica; principalmente las dominicanas que trabajan en España en el servicio doméstico, ya que envían una cantidad de remesas casi mayor a las que envían las que viven en los Estados Unidos. En la investigación que yo hice, un 56% de las remesas que provienen de los Estados Unidos lo envía las mujeres y el 86% de las remesas que provienen de Europa lo envía las mujeres...”

Irma Nicasio



“Siempre hablamos nosotros los adultos, hablamos los profesionales, hablamos de las políticas públicas, y siempre nos olvidamos de nuestros jóvenes y adolescentes. Entonces yo siempre he creído, que como se llevó el francés a las escuelas, el inglés, las artes y ahora las computadoras, hay que llevar estos temas a las escuelas porque nuestras mujeres jóvenes y nuestros varones jóvenes son los que dentro de unos años van a salir del país y se van a ver en las situaciones en las que están nuestras mujeres y nuestros hombres...”

Graciela de la Cruz

“Este poder ciudadano a nivel internacional puede tener un gran potencial, si bien utilizamos estas estrategias que las mujeres ya están utilizando para su supervivencia y con las mismas redes con las que la sociedad civil ya está empoderada.”

Srt. Veillard Jean Rene

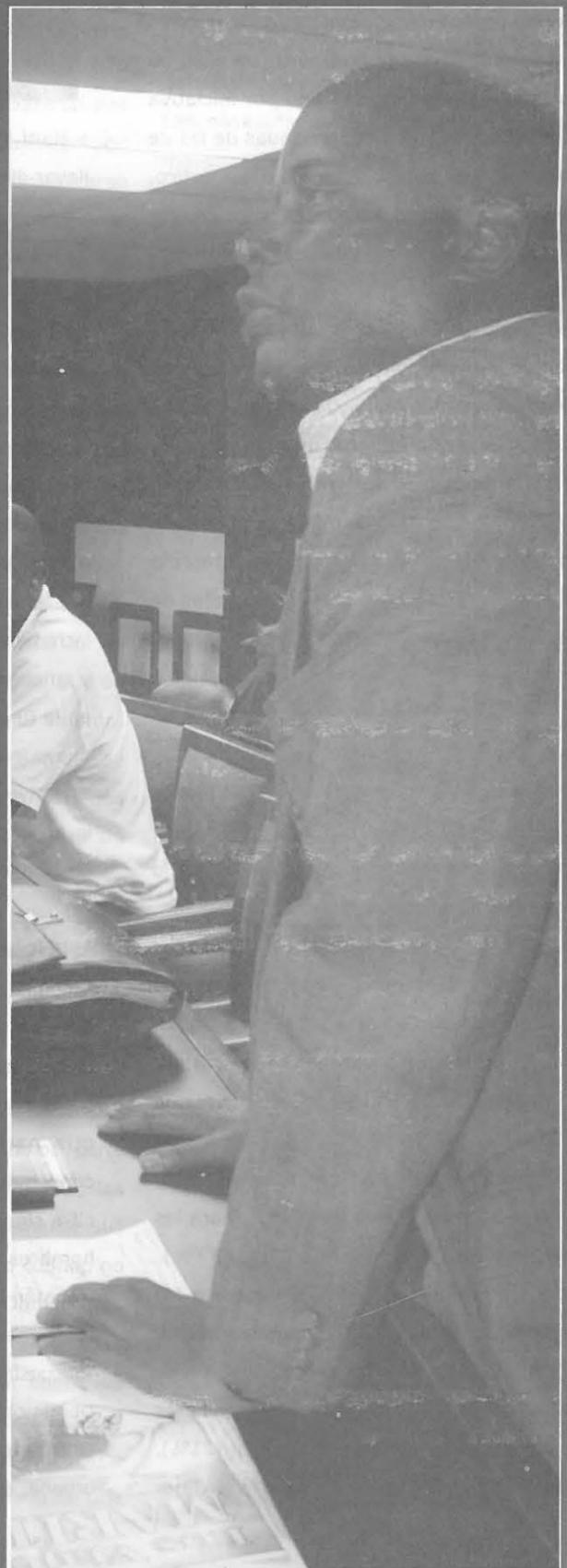


“La migración como dicen las exposiciones, es un derecho humano y a cualquier persona de cualquier nacionalidad nos toca sentir la falta de oportunidad que vivimos en nuestro país para buscar mejores condiciones fuera. A eso nos exponemos sobre todo las mujeres, a sufrir todo tipo de maltrato y de discriminación y como decían las mujeres en el video muchas veces, no es que yo quisiera irme volando de mi casa y de mi país, pero allá he dejado una familia y salí con el objetivo de mejorarles las condiciones de vida.”

Sirana Dolis

“...no sé si ustedes se han fijado sobre el producto de los pagos internacionales que en diciembre es cuando se recibe la mayor cuota: cuando el Estado paga sus grandes deudas principalmente con el producto de las remesas que es un 105% del presupuesto nacional. Entonces, como consecuencia de eso no solamente el fenómeno de la migración es un asunto que ayuda en el desarrollo de la persona misma, en buscar mejor calidad de vida, también pienso que el Estado jugó un papel importante que provocó esta situación. Por el hecho mismo de que este fenómeno de migración está afectando el aspecto de género, sobre todo a las mujeres...”

Roberto Antuan Jose



Las mujeres migrantes haitianas en República Dominicana y de vuelta a Haití

Bridget Wooding (Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes - SJRM), Colette Lespinasse (Groupe d'Appui aux Rapatriés et Réfugiés - GARR), Eddy Tejeda (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO)

Con el fin de analizar con mayor profundidad la situación de las mujeres migrantes haitianas en República Dominicana y de vuelta a Haití nos parece interesante compartir algunas de las conclusiones que salieron de dos trabajos de investigación: en primer lugar la "Encuesta sobre Inmigrantes Haitianos en República Dominicana" realizada conjuntamente por la OIM y FLACSO y luego el estudio sobre "Las mujeres haitianas implicadas en la migración en República Dominicana" realizado conjuntamente por el GARR y el Movimiento de Mujeres Dominico-Haitiana (MUDHA). A continuación, destacaremos algunos de los resultados más importantes de la encuesta de OIM/FLACSO.

1. Aspectos sociales y demográficos:

Desde el punto de vista socio demográfico, el predominio masculino es notable en esta migración (75.5% de hombres contra 22.4% de mujeres), pero se ha producido un incremento significativo de mujeres respecto al pasado y una buena parte de ellas no viene siguiendo a sus cónyuges, sino por iniciativa propia y desempeña labores diferenciadas de las de los hombres, como es el caso del trabajo doméstico, la venta ambulante, algunas actividades en los centros turísticos, trabajadoras por cuenta propia o la venta de alimentos.

Estamos entrando en un proceso nuevo como es la feminización de la migración haitiana, sobresaliendo el hecho de que esas mujeres, llegan al país con una mayor determinación de emigrar que los varones, pues la mayoría de ellas al ser entrevistada afirmó que llegaban con una decisión de mayor permanencia que los hombres. Además ellas llegan casi siempre a un trabajo que le es asegurado por los miembros de la red social que las apoya en el proceso migratorio. También muchas de ellas dicen vivir con su marido e hijos, lo cual permite visualizar que tendrán hijos en el país de acogida.

Por lo general, se trata de mujeres jóvenes, de menos de 29 años (52%); sólo el 39% tiene más de 40 años. En su mayoría, están casadas o en pareja (89%), lo que aumenta las potencialidades de procreación. Según los hallazgos de la encuesta, el 32% de los hijos de las mujeres nacieron en Haití, mientras que en el caso de los hombres, la cifra es de un 59%. La mayoría de los hijos de los varones vive en Haití (57.6%), mientras que en el caso de las mujeres, la cifra es de 22.8%.

Por otro lado, mientras que para los hombres el mayor motivo de venir a RD es el trabajo (83%), para las mujeres el motivo es vivir en RD (37%). Mayor cantidad de mujeres dijo haber llegado a RD para reunirse con su familia (45%), mientras que en el caso de los hombres, la cifra es de 29%. En su mayoría, las mujeres llegaron al país con familiares (31%); por cuenta propia (27%); o con amigos (21%). Muchas poseen documentos dominicanos y al viajar



a Haití lo hacen para visitar a la familia (59%) o llevar dinero y comida (39%).

2. Vínculos familiares:

Es notorio que el interés en ayudar a sus familiares es una de las motivaciones para emigrar, por parte de los haitianos, pues todos se refieren a la familia, sea para explicar las causas de su salida o de los viajes frecuentes a su país. El 83.3% de los cónyuges de migrantes que han viajado a Haití lo hicieron para visitar a los/las hijos/as y familiares.

A pesar de que haya un fuerte apego de la población haitiana a su país natal, se puede ver que el incremento del aspecto femenino de dicha migración, y su correspondiente deseo de mayor permanencia en la República Dominicana, hace que mucha de la nueva inmigración haitiana suele quedarse en el país sin volver al país de origen. Esta tendencia justifica la aplicación urgente de políticas para mejorar la gestión migratoria.

3. Situación ocupacional:

En cuanto al empleo, el 69.9% de los encuestados dijo estar trabajando pero "hay más mujeres desempleadas (67%) y buscando trabajo (44%)", de las cuales, el 70% es mantenida por su pareja. Por otra parte, "sólo las mujeres manifestaron no conseguir trabajo por no saber hablar español en cifra significativa (13.8%), mientras que entre los hombres sólo 1.6%. Esto nos dice que las mujeres trabajan más vinculadas a labores domésticas o de relaciones con el público de la calle" OIM/FLACSO. "Encuesta sobre inmigrantes haitianos en la República Dominicana" 2004. Página 31..

La migración tiene una tendencia a ser cada vez más urbana, sobre todo entre las mujeres, ya que sólo el

16% de las mismas dijo laborar en la zona rural, contra un 37% de los hombres. Además, un 58% de las mujeres dicen haber sido recomendadas para el trabajo, contra un 43% de los hombres. Estas parecen tener más estabilidad en el trabajo, por el tipo de contrato y porque muchas veces sus jefes son haitianos (24%), contra un 17% en el caso de los hombres.

Es notorio que el 89% de las mujeres haya dicho que le pagan igual que a los dominicanos, contra un 38% en el caso de los hombres.

Por otra parte, el 66% de las mujeres trabaja sola en su centro laboral y el 61% dijo hacerlo en negocio propio, por lo que se nota que las mismas están mejor representadas en las actividades informales o por cuenta propia. Para el 44%, la jornada es de 7 horas, mientras que el 24% dijo trabajar 8 horas. En la encuesta, "llama mucho la atención que 62.9% de las mujeres cuentan con un salario entre 2001 a 5000 pesos dominicanos, mientras que los hombres sólo alcanzan el 43%" Ibid. Pág.40.. Y, "los hombres superan a las mujeres en cuanto a la cantidad de dinero que ganaban en Haití antes de venir al país". Estos, al llegar al país encontraron trabajo en la construcción (32%), en la agricultura no cañera (23%), y en el sector azucarero (21%) Las mujeres que dijeron enviar dinero a Haití superaron un 30%. Por lo general se recurre a un/a amigo/a para enviar "menos de la mitad" de lo que se percibe y la mayor parte de los envíos se hacen con una frecuencia ocasional (32%), mensual (25%) y trimestral (23%).

A continuación destacaremos algunos resultados del estudio sobre "Las mujeres haitianas implicadas en la migración en República Dominicana realizado conjuntamente por el GARR y MUDHA.

Desde casi un siglo, existe una migración haitiana hacia la República Dominicana. Desde el inicio las mujeres han sido siempre parte de este flujo migratorio. Desde entonces hasta hoy, las mujeres pasan desapercibidas en este proceso como lo están en muchas cosas.

En cuanto a la situación de las mujeres haitianas que migran en República Dominicana, el estudio ha permitido sacar las informaciones siguientes:

Perfil socio demográfico

No existe un perfil único de mujer migrante. Las informaciones obtenidas indican que la mayoría de la población de las mujeres migrantes haitianas está en edad productiva y reproductiva. Según el estudio, las mujeres migrantes tienen hijos e hijas en Haití y en República Dominicana. En los bateyes 68% tienen entre 15 y 34 años, en la zona agrícola, 64% tienen entre 25 y 44 años y en la zona urbana 82% tienen entre 25 y 44 años.

Un porcentaje importante de esas mujeres reside en el país desde un tiempo relativamente importante puesto que 39% afirmaron que tenían más de cinco años viviendo en el país. Los datos indican que las mujeres que residen menos tiempo en el país son las de la zona urbana. Allí, 20% están en el país desde hace menos de un año.

Los datos demuestran la expansión del tráfico. La mayoría de las mujeres en los bateyes y en la zona agrícola llegaron a través de viajes irregulares organizados. Las que viven en las zonas urbanas constituyen el grupo en el que se encuentra el más alto porcentaje de mujeres que entraron al país con un estatus legal (80%). Las que no tienen documentos legales declararon estar interesadas en arreglar su situación, para poder visitar a su familia.

Motivación para migrar

Los principales factores que provocaron la decisión de emigrar a la República Dominicana es el elemento económico. Si en el pasado, viajaba acompañando a su compañero, hoy en día, las mujeres vienen solas a buscarse la vida. La preocupación prioritaria no es para ella misma, sino para cumplir con su responsabilidad social, particularmente la educación de los niños y las niñas.

Algunas mujeres manifestaron que decidieron viajar para acompañar al esposo, los padres u otro familiar cercano. Para un grupo pequeño, las motivaciones están asociadas al estudio. Tratan de conseguir un trabajo mientras estudian. Un último grupo presentó la inseguridad y la falta de estabilidad social como factor que le forzó a dejar su país.

Tipo de trabajo que hacen

En lo relativo al trabajo, el comercio parece ser la actividad que más les aporta beneficios. La venta de productos en un punto fijo o de manera ambulante es la actividad laboral más frecuente que realizan las inmigrantes encuestadas. Opinaron que los hombres que tienen puestos fijos de venta ganaban más que ellas. Muchas atribuyen esta situación a los problemas de comunicación debido al idioma. Otras mujeres trabajan en zonas francas, como domésticas o como jornaleras en la siembra o la cosecha.

Vínculo con sus familias, con co-nacionales y con dominicanas/os

Mantener los vínculos firmes con la familia en Haití es muy importante para las mujeres ya que muchas tienen hijos e hijas en los dos países. 36% de las mujeres de los bateyes declaran visitar a su familia una vez al año. 90% mandan cosas a través de personas que viajan. Las mujeres que más mantienen vínculos directos con Haití son las que tienen hijos e hijas.

En República Dominicana, mantienen buenas relaciones con co-nacionales haitianas, pero tienen poco contacto con dominicanas.

Consecuencias de la migración para las mujeres y sus familias

76% piensa que su vida personal ha mejorado por el hecho de haber migrado. Dentro de los beneficios recibidos, reportan, en primer lugar, tener un trabajo pagado que les permite responder a las necesidades de los hijos e hijas, y, en segundo lugar, tener bienes adquiridos con su propio dinero. Un porcentaje pequeño manifiesta no haber recibido ningún beneficio.

Dificultades

Dentro de las dificultades expresadas por las migrantes haitianas, está el alto grado de marginalidad social a la cual son sometidas. Un 41% manifestó que la mayor dificultad es ser haitiana, 37% declararon que el idioma era un obstáculo que hacía difícil su integración en las comunidades y que el hecho de comunicarse en su propio idioma les exponía a todo tipo de violencia.

20% expresó que la situación laboral había sido una dificultad, porque los trabajos no eran bien remunerados.

El grupo de la zona urbana parece ser el más afectado por la violencia física y sexual, el robo, los constantes engaños entre otros. Señalaron que los servicios de Seguridad del Estado, siempre las persiguen para quitarles sus mercancías y su dinero. Son víctimas de esas situaciones, no solo en los lugares de trabajo, sino también en la frontera cuando llevan mercancías, sin ninguna posibilidad de recurrir a la justicia. En las aduanas, les quitan las mercancías, al igual que en los puestos de chequeos, les hacen lo mismo. Un porcentaje importante de mujeres piensan que se les están violando los derechos de sus niños-niñas que no pueden ir a la escuela por problemas de documentación.

Causas y condiciones de regreso a Haití

El regreso a Haití fue forzado o voluntario. Aun cuando la decisión de regresar a Haití haya sido tomada de manera voluntaria, esta decisión siempre está condicionada por las expulsiones masivas de nacionales haitianos-as o de personas de origen haitiano por parte de las autoridades. Y en un caso semejante, las mujeres declaran haber liquidado rápidamente sus pocos bienes antes de salir del país. Pero cuando no tienen este tiempo, salen de la República Dominicana, sin nada, y a veces con niños y niñas. Todas las repatriadas cuentan una historia similar sobre los abusos que se dan durante las repatriaciones. Las mujeres sienten una gran humillación con relación a las condiciones de la expulsión. La ausencia de una

persona es rápidamente interpretada por su gente como una repatriación.

Los hombres migrantes cuyos cónyuges se quedan en Haití son trabajadores temporales que permanecen en la República Dominicana durante períodos de mínimo cinco (5) meses y máximo diez (10) meses. La duración de la ausencia se puede eventualmente prolongar cuando hace falta el trabajo.

Para concluir, la nueva inmigración tiene, según los resultados de la encuesta, un rostro cada vez más femenino. Son mujeres jóvenes en su gran mayoría, casadas o en pareja y que tienen niños/as en ambos países. Por lo general, sus hijos e hijas han nacido en Haití, y la situación de los mismos es el leitmotiv de sus vidas.

Si tienen hijos o hijas en República Dominicana, las madres haitianas tendrán que enfrentar entonces los problemas relacionados con la documentación o declaración de nacimiento de los niños y niñas, su educación o las posibilidades de mandarlos a la escuela. Por cierto, la ley de migración de 2004, tiene un carácter sexista en el sentido de que niega el derecho a la nacionalidad a los hijos de madres extranjeras, estableciendo folios de color rosado para el registro de esos nacimientos.

Por otra parte, las mujeres migrantes requieren ser integradas a la sociedad dominicana, en organizaciones que puedan agruparlas y organizarlas para la mejor defensa de sus derechos.

Las necesidades de formación y capacitación son mayormente en temas como derechos humanos, salud reproductiva, idiomas y ayuda emocional y psicológica sobre todo en los casos de mujeres que han sido expulsadas del territorio dominicano o han sido víctimas de trata y tráfico de personas.

Muchos de esos problemas podrían enfrentarse a través de varias medidas como por ejemplo la ratificación de la Convención Internacional para la protección de todos los trabajadores migratorios y sus familiares de 1990.



Para mayor información visita: <http://www.ipsa.int>

La Migración Femenina desde la República Dominicana

Lic. Francisca Ferreira, Centro de Orientación e Investigación Integral, COIN

La dinámica migratoria de República Dominicana se inicia en 1961 y a partir de 1979 empieza a adquirir rasgos de migración masiva. Según estimaciones del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005 de República Dominicana (IDH RD), en el año 2000 habría un millón de dominicanos/as residiendo en el exterior (aproximadamente un 11% de la población total), con las mujeres representando el 52.2% del total.

Hay tres destinos preferentes de la emigración dominicana, vinculados cada uno a un momento histórico y social de República Dominicana.

Estados Unidos, principalmente Nueva York, ha sido el destino preferido durante décadas, si bien la emigración a él ha descendido notablemente por el endurecimiento de las restricciones a la inmigración. Puerto Rico comienza a ser relevante como destino a partir del cambio de modelo económico y la crisis económica de los años 80, mientras que España forma parte del polo de atracción de mano de obra migrante femenina que caracteriza a Europa desde mediados de los 80. La migración dominicana a Puerto Rico y España presenta un algo grado de feminización. En Puerto Rico las mujeres constituyen el 58,2% de la población de origen dominicano, siendo sus sectores de inserción preferentes, el servicio doméstico y el pequeño comercio. En España el 85% de los permisos de trabajo en vigor y concedidos anualmente a la población dominicana son para mujeres, concentrándose en un 95% en el servicio doméstico. Según datos de la OIM, la República Dominicana se encuentra entre los diez países con mayor número de mujeres en el exterior, ocupando el cuarto lugar después de Tailandia, Filipinas y Brasil. De hecho según el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) cerca de 300 mil personas abandonaron el país entre 1970 y 1990, de las cuales un 60 % son mujeres.

El porqué de la feminización de la migración dominicana

La responsabilidad económica de la mujer en la supervivencia familiar ha sido uno de los factores determinantes de su emigración internacional. Como consecuencia de la crisis económica experimentada en la región Suroeste, la organización del trabajo según género dentro de los hogares ha entrado en

crisis. El reparto del trabajo en el que el hombre constituye el proveedor económico principal del hogar cada vez es menos real, aunque ideológicamente se siga conceptualizando al hombre dentro de ese papel. Y es menos real porque el desempleo masculino cada vez es mayor debido a la crisis del sector agrícola, principal fuente de trabajo para los hombres de la región. Al desempleo masculino se une la persistencia de la poliginia, que provoca la existencia de mujeres en situación de concubinato que mantienen a sus hijos solas. Como consecuencia de esto, la mujer se ve obligada a buscar ingresos económicos para la reproducción de su hogar,



siendo cada vez mayor su papel como proveedora económica.

Las mujeres toman parte en las diferentes estrategias generadoras de ingresos a la vez que compaginan éstas con su trabajo de reproducción del hogar, lo que hace que lleven la carga encima en mayor medida que los hombres. Y llevan la carga encima porque la pobreza se vive con mayor intensidad por las mujeres debido a que se manifiesta sobre todo dentro del hogar, donde disminuye el ingreso monetario necesario para su reproducción y donde las condiciones materiales de la vivienda empeoran. La mujer es la que sufre en carne viva la crisis y éste ha sido un motivo fundamental para que haya emigrado.

Las mujeres dominicanas se han incorporado al mercado laboral formal de forma significativa en las últimas décadas. A pesar de esta incorporación el panorama no es muy alentador, puesto que sigue operando la desigualdad sexual en el mercado de trabajo que las

limita a ocupar sobre todo empleos feminizados, con bajos salarios y en las escalas jerárquicas inferiores. Según datos de Valdés y Gomariz (1993) las mujeres se concentran en un 80% en el sector servicios.

A pesar de la elevada participación económica de las mujeres dominicanas el ingreso obtenido no les permite asegurar las necesidades de sus grupos domésticos. La precariedad de su salario, unida a las cargas económicas no compartidas con los padres de sus hijos hace que la emigración internacional sea una estrategia adoptada fundamentalmente por las mujeres.

Exceptuando los hogares donde las mujeres han emigrado a los centros urbanos en busca de trabajo las que se han quedado en la comunidad no han visto aumentadas las posibilidades de ocupar un empleo. Las mujeres tienen un papel protagonista como generadoras de ingresos, desarrollando una capacidad creativa infinita en la búsqueda de medios de obtención de ingresos, pero dentro del mercado informal.

Dominicana donde el % de mujeres cabezas de hogar va en aumento, estas tienen que asumir mayor responsabilidad en la generación de ingresos para el mantenimiento del núcleo familiar.

Concretamente podemos señalar los siguientes factores como determinantes del incremento de la migración femenina en nuestro país:

- ⟨ La feminización de la pobreza y la alta tasa de desempleo femenino.
- ⟨ La oferta de oficios "feminizados" bien remunerados en los países de destino (trabajo doméstico, bailarina, camarera, prostitución).
- ⟨ El efecto de demostración que ejercen algunas migrantes retornadas, ostentando lujos, construcción de viviendas suntuosas etc. estimula a otras mujeres a viajar.
- ⟨ Las redes de familiares y amigos favorecen las cadenas migratorias hacia países específicos, por motivos de reunificación familiar entre otros.

En cuanto al perfil de la mujer migrante, los estudios señalan que la mayoría proceden de las regiones más pobres del país, con un nivel educativo intermedio (muchas han terminado la primaria, algunas la secundaria y otras pocas han iniciado la universidad); las edades están entre 18 a 35 años, casi todas son madres con uno a tres hijos/as promedio; o sea son

mujeres jóvenes en edad productiva y con carga familiar.

Dominicanas en los países de destino de la migración

En diferentes estudios realizados especialmente en los países de destino se ha señalado que una gran cantidad de dominicanas se encuentran ubicadas en estos países en el sector servicios en las labores más discriminadas (servicio doméstico, niñeras, cuidado de ancianos, bailarinas, camareras, muchas de ellas en la prostitución y/o bajo condiciones de explotación sexual). Es importante reconocer que la división sexual del trabajo ha condicionado una demanda específica de migrantes por parte de los países de destino y una oferta por parte de los países expulsores destinada a satisfacer estos requerimientos; esta realidad ha restringido en gran medida la incorporación de las dominicanas migrantes a la realización de actividades de servicios domésticos y sexuales. Sin embargo debemos señalar que en la medida que las mujeres resuelven su condición de ilegalidad en los países de destino, se van integrando a otras áreas productivas, como el comercio informal y desarrollo de pequeños negocios.

En el caso de las mujeres dominicanas se ha observado que para seguir cumpliendo con las responsabilidades hacia sus hogares la mayor parte de sus estrategias económicas se dirigen a optimizar los recursos. Así, se ven obligadas a mantener su trabajo como domésticas internas (en casas de familia) con el objeto de ahorrar costos de manutención y poder enviar periódicamente una parte importante del salario a sus familias.

Efectos de la Migración Femenina

En el aspecto positivo hay que reconocer que la migración es un factor que determina la movilización social de muchas mujeres y sus familias. Comunidades como Tamayo, Vicente Noble, San Juan de la Maguana en el Sur del país, muestran una gran cantidad de viviendas suntuosas y proliferación de negocios como efecto de la migración de sus mujeres. Otro efecto positivo es el papel que juegan las remesas que ellas envían, las cuales son posiblemente la principal fuente de sostenimiento de sus familias. Los datos económicos señalan que las remesas constituyen el 11% del producto interno bruto (PIB) de la República Dominicana, constituyendo una de las principales fuentes de ingresos del país.

Si bien es cierto que la migración mejora la condición de la mujer aumentando su autonomía y su status en la familia; también es cierto que la persistente explotación y marginalización que sufren las mujeres en el mercado laboral, así como la vulnerabilidad al tráfico y la trata de mujeres, nos lleva a reflexionar sobre la situación de las mujeres migrantes en nuestro país.

Guía de recursos

Esta guía de recursos contiene artículos, informes, materiales, etc. en español sobre la temática del encuentro. Ha sido elaborada con los recursos que las y los ponentes identificaron y recomendaron para profundizar sobre los temas que trataron durante sus ponencias.

1. PONENCIA: La feminización de los procesos migratorios en el contexto de la globalización. Mar García y Ana Echeverri del INSTRAW

CELADE – División de Población de la CEPAL (2003): El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género.

Center for Migration and Development (Princeton University) – Maria Eugenia Daubatterre (2005): Aquí respetamos a nuestros maridos: migración masculina, conyugalidad y trabajo femenino en una comunidad de migración de origen nahua del estado de Puebla.

CEPAL- Unidad Mujer y Desarrollo (2003): En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada.

Dirección de Inmigración del Gobierno vasco – Luis Abad Márquez (2004): El codesarrollo: reflexiones teóricas y prácticas.

GREGORIO, Carmen y RAMIREZ, Ángeles (2000): ¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes. Revista Papers, No. 60, p. 257- 273.

JIMÉNEZ, Julia Eva (1998): Una Revisión Crítica de las Teorías Migratorias desde la Perspectiva de Género. Papers of Demography No 139, Centre d'Estudis Demografics.

JULIANO, Dolores (1999): "Los nuevos modelos de investigación y la migración de las mujeres" en Ankulegi. Revista de Antropología Social. Número especial.

MALGESINI, Graciela et al. (2004): Hogares, cuidados y fronteras. Derechos de las mujeres migrantes y conciliación, Madrid: Comisión Europea, DG Empleo y Asuntos Sociales.

PARELLA, Sonia (2000): "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad". Revista Papers, No. 60, p.275-289.

RIBAS, Natalia (2000): Presentación del monográfico Inmigración femenina en el Sur de Europa. Revista Papers, No. 60, p. 13.

SASSEN, Saskia (2003): Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos.

SORENSEN, Ninna (2004): "Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana" en Escrivá, Ángeles y Ribas, Natalia.

2. PONENCIA: La Migración Femenina Haitiana hacia la República Dominicana. Colette Lespinasse-GARR, Bridget Wooding-SJR y Eddy Tejeda-FLACSO

BAEZ EVERTSZ, Franc (2001): Vecinos y Extraños. Migrantes haitianos y relaciones interétnicas en un barrio popular de Santo Domingo. SJRM, República Dominicana.

Causas y consecuencias de la inmigración haitiana en República Dominicana.

CELA, Jorge (1992): El otro del nosotros. Oné Respé, República Dominicana.

FLACSO (2004): Encuesta sobre Inmigrantes Haitianos en República Dominicana. OIM-IOM, República Dominicana.

Informes de visita in loco de la Comisión interamericana de derechos humanos (2001).

JANSEN, Senaida y MILLÁN, Cecilia (1991): Género, Trabajo y Etnia en los bateyes dominicanos. INTEC, República Dominicana.

MUDHA (Movimiento de Mujeres Dominico-Haitianas), GARR (Grupo de Apoyo a los Refugiados y Repatriados) (2005): En busca de Vida, un estudio sobre las mujeres haitianas implicadas en la migración en la República Dominicana. Santo Domingo.

SILIÉ, Rubén. INOA, Orlando. ANTONIN, Arnold (Eds) (1998): "Aspectos socio-históricos sobre la inmigración haitiana a la República Dominicana" en La República Dominicana y Haití frente al futuro. Ediciones FLACSO-RD, Santo Domingo.

SILIÉ, Rubén; SEGURA, Carlos; DORÉ CABRAL, Carlos (2002): La nueva inmigración haitiana. FLACSO, República Dominicana.

TEJEDA, Eddy. (Ed) (2002): El Derecho a una vida digna. FLACSO, República Dominicana.

TORRES Saillant, Silvio y otros, (Compiladores) (2004): Desde la orilla hacia una nacionalidad sin desalojos. Editora Manatí, República Dominicana.

WOODING, Bridget y MOSELEY, Richard. (2004): Inmigrantes haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana. CID/ SJRM, Santo Domingo, República Dominicana.

3. PONENCIA: La Migración Femenina desde la República Dominicana. Francisca Ferreira, COIN

COIN (2000): Ni Color de Rosa ni Color de Hormiga. Mujeres migrantes cuentan su historia. Santo Domingo.

FERREIRA Francisca COIN (2004): Migración y Trata de Mujeres. Manual para Multiplicadoras/es. Santo Domingo.

GALLARDO Rivas, Gina (1995): Buscando la Vida. CIPAF/IEPALA, Santo Domingo.

GALLARDO Rivas, Gina (1999): Tráfico de Mujeres y Explotación Sexual en la Agenda Pública en la República Dominicana. Centro de Estudio del Género de INTEC, Santo Domingo.

GAATW (Global Alliance Against Traffic in Women) (1996): Tráfico de Mujeres para Prostitución, Trabajo Doméstico y Matrimonio (Informe encuentro Regional República Dominicana). Santo Domingo.

GAATW (Global Alliance Against Traffic in Women) (1988): Memorias: Taller Regional de América Latina y el Caribe sobre Derechos Humanos de las Mujeres en el Contexto de Tráfico y Migración. Santo Domingo.

OIM, SEM, CIPROM (2002): Trata de Personas y Migración Internacional Femenina (Un estudio cualitativo en dos comunidades de República Dominicana). Santo Domingo.

PINEDA, M (2000): Tráfico de Mujeres y Derechos Humanos; una perspectiva feminista partir del caso dominicano. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia, España.

VOMADE, MPDL, Cooperación Española, SEM, UASD, VIMENCA (2001): La Inmigración Dominicana en el Tercer Milenio (Seminario Internacional). Santo Domingo, Editorial Betania (España).

Para mayor información visitar: <http://www.iom.int>